

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDADES

*Anuncio de 9 de marzo de 2023, de la Mancomunidad de Municipios Sierra Morena de Sevilla, de modificación del artículo 3 de los Estatutos. (PP. 1207/2023).*

Don Sotero Manuel Martín Barrero, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Sierra Morena de Sevilla,

#### HACE SABER

El Pleno de la Junta Rectora de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2021, ha aprobado la modificación de los estatutos de esta Mancomunidad, incluyendo el apoyo e impulso de las actividades turísticas para la comarca entre los fines de la Mancomunidad, quedando el artículo 3.d) de los mismos redactado del siguiente modo:

«Artículo 3.d) Apoyo e impulso de todas aquellas actividades: Turísticas, educativas, sanitarias, culturales, sociales, juveniles, deportivas y lúdicas que afecten directa o indirectamente al conjunto de la Mancomunidad.»

El resto del artículo 3 queda redactado sin otra modificación.

Lo que hago público para general conocimiento.

Cazalla de la Sierra, 9 de marzo de 2023.- El Presidente, Sotero Manuel Martín Barrero.